



H. Cámara de Diputados
Corrientes

DECLARACIÓN N° 318/10.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES
DECLARA:

DE SU INTERÉS, el Proyecto “*El Hambre Oculto*” elaborado por profesionales goyanos que considerando el hambre y la desnutrición en nuestra región impulsan la obtención del alimento “arroz fortificado” para mejorar la calidad nutricional de los niños en riesgo de desnutrición a largo plazo; el cual ha sido seleccionado para participar de la **Exposición Innovar 2010**, organizada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintidós días del mes de septiembre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 22-09-2010.-
Autor: Dip. María Cecilia Gortari.-
Expte. 5694/10 HCD.-